



Más empresas y hogares se siguen sumando al sistema de gestión de envases y embalajes de ReSimple para dar cumplimiento a las obligaciones que mandata la Ley REP.

El fomento al reciclaje en Chile celebra dos hitos durante marzo: los 10 años de la aprobación de la Ley REP por parte del Congreso y los 30 meses de vigencia de las metas de recolección y valorización de envases y embalajes (EyE), dos de los productos prioritarios que incorpora esa regulación.

Francisco Rojas, subgerente de Economía Circular de ReSimple -el principal sistema de gestión para el reciclaje de EyE en nuestro país-, hace una evaluación de los avances que ha producido la implementación de la Ley REP, especialmente en materia de EyE: *"Han sido positivos, permitiendo que la industria y la población visibilicen que es posible extender la vida útil de materiales como envases y embalajes, y de otros productos prioritarios como neumáticos, aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, aceites y lubricantes, entre otros. Respecto a los EyE, existe un interés creciente de las empresas por*

informar y mostrar a sus consumidores que estos materiales los recuperan y valorizan. De esa forma, activan la industria del reciclaje y el modelo de economía circular que promueve la Ley REP".

El ejecutivo agrega que hoy en día existe la capacidad técnica instalada suficiente para procesar y valorizar con altos estándares los residuos de EyE industriales y domiciliarios.

REPORTE ÚNICO

Solo un poco más de 2.000 empresas integran actualmente un sistema de gestión, quedando fuera otras 15.000 afectas a la Ley REP. De ahí que ReSimple —a través de una constante educación, capacitaciones, webinars, publicaciones y otras herramientas— busque atraer nuevos so-

cios industriales con los cuales generar convenios de colaboración y que sus tasas de recolección y valorización sean incluidas dentro de las metas que fija la Ley REP.

Rojas recuerda que *“estos consumidores industriales (que generan residuos de un producto prioritario) tienen dos opciones para informar la gestión de estos residuos: por medio de un sistema de gestión o directamente al Ministerio del Medio Ambiente (D.S. 12, artículo 24). Nosotros queremos que todos esos volúmenes de reciclaje queden bajo el paraguas de un sistema de gestión, o sea, capturar la mayor cantidad de residuos posible y declararlos de manera formal. Ahora bien, hay un porcentaje importante de empresas que no ha optado por ninguna de las dos opciones, lo que hace que una cantidad significativa de residuos quede fuera del sistema REP. Esto puede deberse a que desconocen la normativa o a que no han sido fiscalizadas por la autoridad competente en la materia. En la realidad, este proceso de incorporación de los consumidores industriales a los sistemas de gestión no ha sido tan rápido como se proyectaba cuando partió la implementación de las metas y obligaciones de la Ley REP”*.

CATEGORÍA DOMICILIARIA

Elevar los índices de reciclaje de EyE en la categoría domiciliaria presenta desafíos distintos a los del nivel no domiciliario (industrial). Uno de los principales es lograr que estos materiales sean segregados en origen y limpios por la población en los sacos proporcionados por ReSimple. Lo anterior, dado que muchas veces los EyE están en contacto directo con alimentos, productos de higiene y belleza o de otro tipo que los contaminan.



Francisco Rojas valora el impacto positivo de la Ley REP.

Para minimizar ese problema y que se logre una adecuada segregación en origen de EyE, haciendo que las mermas de este material valorizable sean cada vez menores, el sistema de gestión, dentro de sus acciones principales, realiza una educación ambiental continua y permanente hacia la ciudadanía por distintas vías.

El especialista plantea que *“nuestra estrategia de corto y mediano plazo para este segmento es profundizar la comunicación efectiva en las comunas donde operamos, de manera que la segregación en origen vaya aumentando y con ello lograr que la recolección y valorización de EyE también lo hagan. Es un trabajo lento que requiere el apoyo de los municipios y de revisiones y análisis constantes sobre el comportamiento de los consumidores. De ahí la importancia de una adecuada capacitación para llegar a los niveles esperados de reciclaje”*.

Pese a las dificultades y al trabajo por hacer, la cobertura de ReSimple a nivel nacional alcanza, al día de hoy, a 2,6 millones de viviendas. Además, mantiene operativas 68 instalaciones de recepción y almacenamiento, así como 3.120 campanas para vidrios en la vía pública, y ha suscrito convenios con 130 municipios.

A juicio de Francisco Rojas, otro reto a superar para que haya un impulso mayor a la economía circular en Chile, es aumentar la capacidad instalada para valorizar los residuos, especialmente para materiales como latas de aluminio, cartón para líquidos y algunas resinas plásticas. En ese contexto, concluye: *“Se debe conseguir el financiamiento y realizar las inversiones necesarias para que la Ley REP sea un sistema costo-eficiente”*. 